

# INVERTIR EN TIEMPOS REVUELTOS



Día a día los medios de comunicación, nos informan del complicado panorama que están viviendo las bolsas desde hace unos meses. Esto, acentúa la habitual preocupación de los que tenemos en los Fondos de Pensiones el complemento de la pensión pública. Por ello, en la Comisión de Control del Plan de Unicaja, en lugar de preocuparnos solamente, nos ocupamos de actuar para tratar de minimizar el posible impacto negativo.

Los partícipes del **Plan de Pensiones de Unicaja**, estamos acostumbrados a ver **crecer año a año** nuestros **derechos consolidados**. Así, en los **últimos cinco años**, la **TAE** obtenida ha sido del **4,87%**, habiendo cerrado el **año 2007** (a pesar de todas las turbulencias financieras que se produjeron) con una **rentabilidad del 4,24%**, la cual no está nada mal en comparación con los resultados provisionales publicados por Inverco, los cuales arrojan una rentabilidad media de los Planes de Pensiones de Empleo del 2,64%.

El Plan de Empleo de la Caixa obtuvo en el año 2007, un 2,85%; el del BBVA, un 2,83%, el de Telefónica un 1,58% y el de Caja Madrid, un -0,19%.

A pesar de este buen resultado del Plan de Pensiones de Unicaja, frente a la media de Planes de Empleo, como 'rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras', no podemos dormirnos en los laureles. Por ello, fruto de la inquietud generada por la rentabilidad negativa que están arrojando la práctica totalidad de los Planes en estos primeros días del año, a la que nuestro Plan no es ajena, en los últimas semanas hemos intensificado los contactos con la Gestora, al objeto de hacer un seguimiento puntual del cumplimiento de la Política de Inversiones, acordada por unanimidad por la Comisión de Control del Plan.

Conviene recordar cuales son los principales puntos de nuestra Declaración de Política de Inversiones (que podéis consultar en <http://www.comfia.net/archivos/DOCUMENTO-POLITICA-INVERSIONES-UNIPLAN-02-05.pdf>):

- ✓ El objetivo del Fondo es obtener una rentabilidad que, en promedio a largo plazo, supere la tasa de inflación en España.
- ✓ Al menos un 60% de los activos del Plan se invertirán en Renta Fija
- ✓ Un máximo del 30% se invertirá en Renta Variable, aunque el porcentaje medio aceptable se mantiene en un 15%.
- ✓ La volatilidad a largo plazo de la cartera, no superará el 10%.
- ✓ Los criterios de inversión se tratarán de adecuar a criterios éticos y de responsabilidad social y estarán inspirados en principios de seguridad, rentabilidad, diversificación y congruencia de plazos.

Ante la situación de volatilidad existente actualmente en el mercado, y la incertidumbre, compartida por todos, que ello genera, la Comisión de Control del Plan seguirá manteniendo reuniones de seguimiento con la Gestora, para evaluar la coyuntura económica, y así poder decidir las líneas de actuación más idóneas para 'capear el temporal'.

En esta línea de poner en marcha todas las medidas que nos parecen oportunas para la mejor gestión del Fondo, el pasado mes de Enero, se acordó la **contratación de CPPS, como asesor de Inversiones**, la cual nos facilitará una serie de informes trimestrales sobre la evolución del plan y las posibles medidas correctoras necesarias para conseguir el objetivo propuesto. Igualmente, se ha contratado a **NOVASTER, como Actuario Independiente** para realizar la Revisión del Plan de Pensiones.

**Con estas medidas sólo perseguimos una cosa: gestionar lo mejor posible el patrimonio de todos, especialmente ahora, que se nos antoja difícil invertir en tiempos revueltos.**